RV: APLAZAMIENTO Y NUEVA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 989 E-2023-804190

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mié 31/01/2024 8:49

Para:Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Informes GHA <informes@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)

Solicitud Aplazamiento Confiar.pdf;

21677

NG

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS NOTIFICACIONES

+57 315 577 6200 - 602 659 4075 / notificaciones@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Mariano Bustamante Garcia <mbustamanteg@procuraduria.gov.co>
Enviado: miércoles, 31 de enero de 2024 8:22
Para: Angela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Asunto: RV: APLAZAMIENTO Y NUEVA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 989 E-2023-804190

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de mbustamanteg@procuraduria.gov.co. Por qué esto es importante

Cordial saludo dra.

Reenvío según lo acordado.

Buen día

Mariano Bustamante Garcia
Conciliador | Profesional Universitario Gr 17
Centro de conciliacion en materia civil y comercial - medellin
mbustamanteg@procuraduria.gov.co
PBX: 960(4) 6040294 Ext IP: 41294
Línea Nacional Gratuita: 01 8000 940 808
Calle 53 # 45-112 Piso 7 Edif. Colseguros, Medellín, Cód. Postal 50012

De: Mariano Bustamante Garcia
Enviado el: lunes, 29 de enero de 2024 9:18 a. m.
Para: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop; confiar@confiar.coop; Yenfra0388@gmail.com; Daniel Gallego Hurtado <daniel.gallego@confiar.coop>
Asunto: APLAZAMIENTO Y NUEVA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 989 E-2023-804190

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de aplazamiento de la audiencia de conciliación de la referencia, por parte del apoderado de CONFIAR, el Centro de Conciliación en materia civil y comercial de la PGN se permite informar que se fija nueva fecha y hora para la realización de la misma el **9 de febrero de 2024** a las **8:30 a.m.**

Atentamente

Mariano Bustamante Garcia
Conciliador | Profesional Universitario Gr 17
Centro de conciliacion en materia civil y comercial - medellin
mbustamanteg@procuraduria.gov.co
PBX: 960(4) 6040294 Ext IP: 41294
Línea Nacional Gratuita: 01 8000 940 808
Calle 53 # 45-112 Piso 7 Edif. Colseguros, Medellín, Cód. Postal 50012

De: Mariano Bustamante Garcia
Enviado el: miércoles, 27 de diciembre de 2023 5:12 p. m.
Para: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop; confiar@confiar.coop; Yenfra0388@gmail.com
Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 989 E-2023-804190

PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES. CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Código No. 3284	
Solicitud de Conciliación No.	**989 E-2023-804190**
Convocante (s)	**JESUS MARIA LOPEZ**

Convocado (a) (s)	**EQUIDAD SEGUROS CONFIAR**
Fecha de Solicitud	**21 de diciembre de 2023**
Objeto	**Pago de póliza de deudores**

Medellín, 27 de diciembre de 2023

Respetado (a) señor (a):

EQUIDAD SEGUROS

CONFIAR

Cordial saludo.

De manera atenta me permito citarlos a audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho, cuya información relativa a las partes y el objeto de la diligencia aparece en el cuadro ubicado en la parte superior del presente, la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

Forma:	**VIRTUAL**
Fecha audiencia:	**31** de **ENERO** de **2024**
Hora:	**8 : 30 a.m.**

La audiencia de conciliación extrajudicial se llevará a cabo por la aplicación Microsoft Teams™. Usted tendrá acceso a la audiencia **mediante el link que le sea enviado por el conciliador con posterioridad**, si no se relacionó correo o si, por algún motivo, no recibe el link, favor solicitarlo, oportunamente, a través de la dirección electrónica que aparece al final de la presente comunicación. Podrá ingresar a la audiencia bien sea desde su celular o computador, accediendo directamente por internet sin necesidad de descargar la aplicación, o también podrán realizar la descarga de manera previa en su equipo, a través del siguiente enlace: https://products.office.com/es-co/microsoft-teams/group-chat-software#desktopAppDownloadregion.

Se adjunta a la presente citación la solicitud de conciliación y anexos presentados por la parte convocante.

Dada la importancia de esta oportunidad para solucionar pacíficamente los conflictos que puedan existir entre ustedes, deben asistir a la audiencia **PERSONALMENTE** con o sin apoderado, en la fecha y hora indicadas por medio de la aplicación Microsoft Teams™, en la cual deberá presentar su documento de identidad y el certificado de existencia y representación legal en el caso de personas jurídicas.

El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción, **indicio grave en su contra** y **multa** a imponer en un eventual proceso judicial, siempre que no justifique su inasistencia y que la conciliación constituya requisito de procedibilidad (incisos 2° y 3° del art. 59 de la Ley 2220 de 2022). En la audiencia de conciliación podrán intervenir y exhibir con toda la documentación que considere pertinente.

Se le solicita confirmar el recibido de la presente comunicación y se le recomienda conectarse a la aplicación diez (10) minutos antes de la hora de la audiencia, a fin de dar inicio puntual a la diligencia.

De igual manera, se anexa archivo con citación a la audiencia de conciliación para que la **parte convocante** comunique, con suficiente antelación, a la dirección física del señor **Milton Javier Torres Ortegón**, de quien no se aportó correo electrónico y se remita a este correo copia de la guía de envío de la empresa de mensajería.

Atentamente,

Mariano Bustamante Garcia
Conciliador | Profesional Universitario Gr17
Centro de conciliacion en materia civil y comercial - medellin
mbustamanteg@procuraduria.gov.co
PBX: 960(4) 6040294 Ext IP: 41294
Línea Nacional Gratuita: 01 8000 940 808
Calle 53 # 45-112 Piso 7 Edif. Colseguros, Medellín, Cód. Postal 50012